

140

**ACTA N° 027**  
**Sesión Extraordinaria**  
**COMITÉ DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO**  
**DEL MIMDES**

En la ciudad de Lima, el día doce de setiembre del año dos mil once, siendo las 09.25 horas, en la Sala de Reuniones de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) ubicado en el segundo piso del edificio sito en el Jr. Camaná N° 616, Cercado de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Implementación de Control Interno del MIMDES, constituido por Resolución Ministerial N° 488-2009-MIMDES, e integrado por la Contadora Rosa Aljobin Tejada Directora General de la Oficina de Planificación y Presupuesto, en su calidad de Presidenta; Contador Jonny Limaylla Huaynates en representación de la Oficina General de Administración, en su calidad de secretario; Abogada Silvia Concepción Camarena Aréstegui representante del Despacho Viceministerial de la Mujer; Abogado Nestor Ricardo Castillo Risco, representante titular de la Oficina General de Asesoría Jurídica; contando con la participación de la señora Zoila Elvira García Vásquez, en representación de la Jefa de la Oficina de Control Institucional, en su calidad de Veedora Suplente de dicho órgano de control, no habiendo asistido el representante del Despacho Viceministerial de Desarrollo Social y el representante de Secretaría General, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

**I. AGENDA**

1. Evaluar si es conveniente precisar la consulta formulada a OGAJ, respecto a los efectos de la Ley 29743 Ley que modifica el artículo 10 de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
2. Evaluar si es factible la Contratación de una Persona Jurídica o Natural para que realice el Diagnóstico del Sistema de Control Interno del MIMDES.
3. Despacho de la documentación recibida

**II. DESARROLLO DE LA AGENDA**

**1. Estación de Lectura del Acta anterior.**

El Secretario procedió a dar lectura de los Acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria N° 026 del Comité de Implementación de Control Interno-CICI del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social concerniente al acuerdo N° 02 .

**2. Despacho.**

- a) Se dio lectura a la Nota N° 023-2011-MIMDES-CICI, mediante el cual la Presidenta del CICI solicita opinión legal en relación a los alcances e incidencias de la Ley N° 29743.
- b) Se dio lectura a la Nota N° 583-2011- MIMDES/OGAJ, mediante el cual la Oficina General de Asesoría Jurídica da respuesta a la Nota N° 023-2011-MIMDES/CICI, con respecto a la opinión legal en relación a los alcances e incidencias de la Ley N° 29743.

c) Se dio lectura al Oficio N° 002-2011-MIMDES/OCI/EECC, en la cual la Oficina de Control Institucional requiere información del periodo 2010 y 2011.

A continuación hicieron uso de la palabra los miembros del CICI – MIMDES

- Con respecto al primer punto de la Agenda se tomo conocimiento de los documentos señalados en la sección despachos: documento a y b) y se tomo acuerdo.
- Con respecto al segundo punto de la Agenda se tomo acuerdo.
- Con respecto al documento c) se tomo conocimiento y acuerdo.

**III.- ACUERDOS**

Por lo anteriormente expuesto, los miembros del Comité de Implementación de Control Interno del MIMDES aprobaron por unanimidad lo siguiente:

- Acuerdo N° 1.- Reformular la consulta realizada al OGAJ referente a los efectos de la Ley N° 29743 Ley que modifica el Artículo 10 de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; para luego elaborar un documento dirigida a la Ministra y a la vez sea derivada a la Contraloría General de la República para la consulta respectiva..
- Acuerdo N° 2.- Queda pendiente perseguir con el proceso de contratación de la consultoría hasta recibir opinión de la Oficina General de Administración, si es factible o no proseguir con el proceso de contratar una consultoría para realizar el diagnóstico del Sistema de Control Interno del MIMDES.
- Acuerdo N° 3.- Solicitar a la Oficina de Control Institucional una ampliación al plazo para la entrega del requerimiento solicitado según el Oficio N° 002-2011-MIMDES/OCI/EECC y se entregara parte del requerimiento de la información solicitada que a la fecha se encuentran terminada.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta del Comité dio por concluida la presente Sesión siendo la 11.00 p.m., firmando la presente Acta los intervinientes, en señal de conformidad.

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

*[Handwritten signature of Rosa Aliobin Tejada]*  
 ROSA ALIOBIN TEJADA  
 Presidenta

*[Handwritten signature of Jonny Lima Ylla Huaynates]*  
 JONNY LIMA YLLA HUAYNATES  
 Secretario

*S92*

SILVIA CAMARENA ARESTEGUI  
Titular del Despacho Viceministerial  
De la Mujer

*N.R. Castillo Risco*

NÉSTOR R. CASTILLO RISCO  
Representante Titular de la Oficina  
General de Asesoría Jurídica  
*12/09/2011 Acta 27-CIC*

*Zoila Garcia V*

ZOILA ELVIRA GARCIA VASQUEZ  
Representante de la Oficina de Control Institucional  
Veedora Suplente